



LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

1	EXPEDIENTE PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	PROMOVENTE: C. JOSE RENE NORIEGA GOMEZ	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, DE LO SOLICITADO SE ACUERDA DE CONFORMIDAD, Y SE ORDENA EXPEDIR LAS COPIAS CERTIFICADAS SOLICITADAS POR EL PROMOVENTE, PREVIA FIRMA DE RECIBIDO QUE DEJE EN AUTOS PARA CONSTANCIA.
2	EXPEDIENTE CEE/DAV-26/2012	PROMOVENTE: C. MARIO ANIBAL BRAVO PEREGRINA, COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL	SE TIENE AL LIC. ERNESTO DAVILA VILLAESCUSA EN SU CALIDAD DE AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DANDO RESPUESTA AL OFICIO CEE/SEC-370/2012, DERIVADO A LA DENUNCIA BAJO EL NUMEROD E EXPEDIENTE CEE/DAV-26/2012 Y CON LA FINALIDAD DE NO VIOLENTAR EL DERECHO DE AUDIENCIA A LA PARTE DENUNCIADA, SE SEÑALAN LAS 12:00 DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA PUBLICA, SE ORDENA CITARA A LAS PARTES PARA QUE COMPARESCAN A LA AUDIENCIA CON APERCEBIMIENTO DE NO HACERLO PERDERAN SU DERECHO CON POSTERIORIDAD.
3	EXPEDIENTE PARTIDO ACCION NACIONAL	PROMOVENTE: C. MARIO ANIBAL BRAVO PEREGRINA, COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, DE LO SOLICITADO SE ACUERDA DE CONFORMIDAD, Y SE ORDENA EXPEDIR LAS CONSTANCIAS SOLICITADAS POR EL PROMOVENTE, PREVIA FIRMA DE RECIBIDO QUE DEJE EN AUTOS PARA CONSTANCIA. SE TIENE POR AUTORIZADA A LA C PAULINA GUADALUPE PETERSON RAMIREZ, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION RECIBA.
4	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: C. SANTOS GUADALUPE SOTOMEA	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, DE LO SOLICITADO SE ORDENA REALIZAR UNA BUSQUEDA MINUCIOSA EN LOS

			ARCHIVOS LOS DOCUMENTOS DE MERITO Y HAGASE LA ENTREGA DE LAS COPIAS CERTIFICADAS PREVIA CONSTANCIA DE ACUSE DE RECIBI QUE DEJE EN AUTOS
5	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: C. RAFAEL ALFONSO GARCIA VALENCIA.	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, Y DE LO SOLICITADO EN PRIMERO PUNTO DIGASELE QUE EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2012 S APROBO POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO EL ACUERDO NUMERO 210 EN EL QUE SE DESIGNO LOS REGIDORES ETNICOS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN TERMINOS SEÑALADOS ENN EL ARTICULO 181 DEL CODIGO ELECTORAL DE SONORA. POR LO QUE HACE AL SEGUNDO PUNTO, DIGASELE QUE NO HA LUGAR EN VIRTUD QUE EL ACUERDO NUMER 210 SE PUBLICO POR LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO Y ESTE ORGANO N CONSIDERA QUE SEA ASUNTO QUE SE TENGA QUE NOTIFICAR DE MANERA PERSONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 354 DEL CODIGO ELECTORAL.
6	EXPEDIENTE CEE/DAV-45/2012	PROMOVENTE: VICTOR GREGORIO FELIX FELIX, COMISIONADO PROPIETARIO DE LA ALIANZA POR UN MEJOR SONORA	SE TIENE AL C. RUBEN ARTEAGA CORDOVA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DANDO RESPUESTA AL OFICIO CEE/JUR-404/2012, DERIVADO A LA DENUNCIA BAJO EL NUMEROD E EXPEDIENTE CEE/DAV-45/2012 Y CON LA FINALIDAD DE NO VIOLENTAR EL DERECHO DE AUDIENCIA A LA PARTE DENUNCIADA, SE SEÑALAN LAS 11:00 DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA PUBLICA, SE ORDENA CITARA A LAS PARTES PARA QUE COMPARESCAN A LA AUDIENCIA CON APERCEBIMIENTO DE NO HACERLO PERDERAN SU DERECHO CON POSTERIORIDAD.

Total de asuntos listados Seis.

Lugar y Fecha de Publicación: Hermosillo, Sonora a 7 de Septiembre de 2012.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA.

LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO.

2